

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

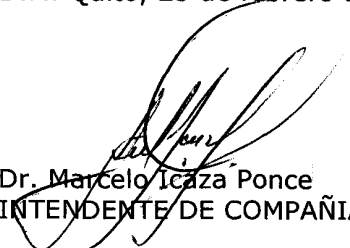
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CREACIONES JUVENTUS CIA. LTDA.

Se comunica al público que CREACIONES JUVENTUS CIA. LTDA. amplió su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de febrero de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTQ.11.000911 de 25 de febrero de 2011

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene por objeto: a).- La prestación de servicios relacionados con la producción de hidrocarburos, lo cual comprende las actividades de diseño, montaje, mantenimiento de oleoducto y gasoductos; ... d) La distribución, compra, venta de crudos, hidrocarburos y sus derivados..."

D.M. Quito, 25 de febrero de 2011


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

 EXP. 52315
 Tr. 01.1.11.000211

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.